

A.G.O. 02/13

SESIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA DEMARCACIÓN DE ALBACETE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CASTILLA-LA MANCHA.

Día 17 de diciembre de 2013

Asistentes:

**Pedro A. Torres Parra
Concepción Ponce Real
M^a Carmen Real Tomás
Vicente Zafrilla García
María García Galar
Pedro Parada González
Alfonso González Fernández**

**Presidente
Secretaria
Tesorera
Vocal 1^o
Vocal 2^o
Vocal 3^o
Vocal 4^o**

**Aguado Donate, Félix Moisés
Alcaraz Ruiz, Vicente
Belmonte Martínez, Esteban
Cuevas Atienza, Antonio
García Martínez, Alvaro
González Alumbrosos, Ramón
González Rosa, Jesús Miguel
Juárez Tercero, Joaquín
Marqueño Ortega, Francisco J.**

**Martínez Henares, Ángel
Mascagni Valero, Eduardo
Olaya Campayo, Israel
Peiró Amo, Antonio
Salto Navarro, Francisco José
Salto Navarro, Tomás
Tendero Rius, M^a Jesús
Valverde Bleda, Juan**

Siendo las 19,30 horas se declara abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al estudio de los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos según consta a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Avance de las cuentas de gastos e ingresos de 2013
3. Informe del Presidente
4. Presupuesto para el año 2014
 - 4.1.- Informe de las cantidades que debe satisfacer cada colegiado por cuotas, servicios y otros conceptos
 - 4.2.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2014
5. Ruegos, preguntas y propuestas.

.- PUNTO 1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- La Sra. Secretaria toma la palabra explicando que, al llevar el acta un tiempo publicada en la página web del Colegio, entiende que no procede dar lectura de la misma, por lo que se limita a hacer un breve resumen de esta. A continuación se procede a votar su aprobación, y por unanimidad se adopta el siguiente:

ACUERDO 01 AGO 02/13.-

APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AGO 01/13 DE 23 DE MAYO DE 2013

.- PUNTO 2º AVANCE DE LAS CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS DE 2013.- La Sra. Tesorera presenta el avance de cuentas a 30 de Noviembre de 2013, y la previsión del cierre del año según la cual los ingresos quedarán en torno al 86 % de lo presupuestado y los gastos en torno al 99 %. La Asamblea se da por enterada.

Jesús Miguel González Rosa pregunta por qué se cobran los certificados de colegiación y si eso se podría eliminar. Desde la mesa se le aclara que se cobran según las tarifas de servicios aprobadas en la Junta General Ordinaria que este año se celebró en Guadalajara.

Antonio Cuevas pregunta por qué se paga impuesto de sociedades. Tras una breve consulta la Sra. Tesorera le informa de que aunque en principio está exenta, la Demarcación tiene que pagarlo a causa de los intereses de los plazos fijos.

.- PUNTO 3º INFORME DEL PRESIDENTE.- El Sr. Presidente toma la palabra e informa sobre los siguientes temas:

Resumen del año 2013.-

- Comenta que ha sido un año difícil y algo diferente. Como siempre han tenido lugar reuniones de la Junta Directiva y de la Junta de Gobierno, y se han celebrado las Asambleas Generales y las Juntas Generales correspondientes. Como muestra de incidentes singulares, de la Junta General Ordinaria celebrada en mayo en Toledo fueron recurridos algunos acuerdos por los propios colegiados de Toledo.
- El año comenzó con una Asamblea Extraordinaria del Consejo Superior celebrada el 8 de enero en Madrid, convocada con motivo de la Ley de Servicios Profesionales. También ha asistido a otras Asambleas del CSCAE como Presidente o representante de la Demarcación de Albacete. En Octubre hubo una concentración en la puerta del Museo del Prado, también con motivo de la LCSP, a la que asistieron varios colegiados de la Demarcación.
- En el mes de septiembre el Sr. Decano vino a la Demarcación para informar sobre el Anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales que se había aprobado recientemente. Lamentablemente, a pesar de la importancia del tema a tratar, la asistencia fue bastante escasa.
- El día 30 de noviembre tuvo lugar en el Senado la entrega de las medallas del Consejo Superior de 2013 a Arias Salgado, Ministro de Fomento cuando se aprobó la Ley de Ordenación de la Edificación, y a Jaime Duró, Presidente del Consejo en ese momento. Fueron muchos años de trabajo para conseguir aprobar esta ley que ahora ha sido totalmente ninguneada en el Anteproyecto de la LCSP aprobado en el mes de agosto. Se intentó por ello dar mucha relevancia a este acto que estuvo presidido por el Príncipe de Asturias, la Ministra de Fomento y el Presidente del Senado, García Escudero, que es arquitecto.
- Aprovechando el viaje para participar en el acto "Dibujando por la Arquitectura" organizado en octubre en la explanada del Museo del Prado, se visitó la exposición sobre Miguel Fisac y Alejandro de la Sota organizada en las salas del Museo ICO. Desde Albacete asistieron 12 colegiados, siendo una de las representaciones más numerosas ya que la asistencia fue desgraciadamente muy escasa.

Junta General Ordinaria celebrada el día 10 de diciembre en Guadalajara.-

- Esteban Belmonte, Decano del Colegio, había enviado previamente dos escritos, el primero haciendo una llamada a la solidaridad y a la generosidad, dado el momento tan difícil por el que atraviesan el Colegio regional y algunas demarcaciones. En el segundo escrito explicaba el plan de viabilidad para hacer sostenible la organización del COACM entendido como 5+1, que somos todos.
- Fue una Junta algo "movida" a la que en cualquier caso hubo poca asistencia, unas 60 personas. Lo que se planteó fundamentalmente fue el tema del Colegio 5+1 y todo lo que esto implica.
- El Colegio, en su conjunto, tiene en la actualidad un patrimonio en torno a los 14.000.000 € y una deuda hipotecaria a largo plazo, unos 20 años, del orden de unos 2.000.000 €. Hay otra deuda que urge más, provocada por los reajustes de personal en otras demarcaciones y que corresponde a las indemnizaciones por los despidos. Se está intentando reajustar económicamente la organización, unificar para poder optimizar el gasto.
- Después de un año de negociaciones se ha conseguido un crédito hipotecario de 450.000 € con el Banco de Sabadell, avalado con el edificio de la sede central. Para hacerle frente y para poder garantizar ante el banco la devolución de este dinero es por lo que se ha decidido incrementar la cuota fija de cada colegiado en 60 €. Es la manera de que, en el caso de que las demarcaciones que necesiten utilizar el dinero del crédito no puedan devolverlo, el Colegio regional tenga un *colchón* al que recurrir.
- Parte del dinero de ese crédito será para la sede central que, por adelantar fondos a las demarcaciones más necesitadas para pagar abogados, auditores, y otras cuestiones similares, no tiene en estos momentos nada de liquidez.
- El resto se repartirá entre las demarcaciones que están endeudadas, que deberían devolverlo vendiendo parte de su patrimonio. Una de las condiciones del crédito es que en cuanto se venda un bien, el beneficio neto se utilice para amortizar el préstamo hipotecario. El crédito es a 10 años, pero lo deseable es, que antes, las demarcaciones más necesitadas hayan podido vender su patrimonio y así hayan devuelto este dinero a la sede central y esta al banco.
- La Demarcación de Albacete de momento no tiene problemas. Quedan fondos para aguantar varios años siendo cautelosos y cogiendo cada año un poco, lo menos posible o nada. Con ese objetivo se ha realizado el presupuesto para 2014.
- La Junta General fue difícil, pero quedó claro que esta solución es la mejor para afrontar estos problemas que afectan a toda la organización. Cualquier otra medida, hacer bonos hipotecarios o algo similar, sería mucho más complicada.
- En la Junta General de mayo se había aprobado, además de autorizar a la Junta de Gobierno a negociar y firmar el crédito con los bancos, que se pudieran adoptar medidas extraordinarias que permitieran obtener dinero a corto y medio plazo. Por ejemplo, a los colegiados que tengan deudas de cualquier tipo se les visarán los trabajos pero no se permitirá su descarga o entrega hasta que no se haya saldado la deuda. Se ha descubierto que entre las demarcaciones de Guadalajara, pero sobre todo de Ciudad Real y Toledo, tienen una deuda pendiente de cobrar a sus colegiados de aproximadamente 700.000 €. Es por este motivo que los colegiados de Toledo, en Asamblea Extraordinaria, recurrieron el acuerdo de la Junta General de mayo que permitía tomar estas medidas, recurso que ha sido desestimado desde el Consejo Superior por *extemporáneo*.
- En la última Junta General celebrada en Guadalajara se aprobó otra medida que consiste en que para las deudas que se contraigan a partir de ahora habrá un recargo del 20 % a partir de los 6 meses. Debido a la nueva aplicación de contabilidad que se va a emplear y por consejo de los asesores, de ahora en adelante el criterio a utilizar no será el de *caja* sino el de *devengo*, por lo que es importante que no se produzcan nuevas deudas.

Actividades realizadas en la Demarcación.-

- Entre las actividades más importantes hay que destacar la exitosa participación de la Demarcación en **EFENALBA**, la *I Feria de la Eficiencia Energética y las Energías Renovables de Albacete*, que supuso un enorme esfuerzo. Desde la convocatoria del concurso de ideas para el diseño de stand hasta el esfuerzo, incluso físico, que conllevó el montaje y desmontaje del mismo.
Se impartieron varias ponencias, se organizó una jornada con los Administradores de Fincas para tratar sobre la *Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana* y se coordinó la participación en la Feria con una campaña nacional de "NO A ESA LSP". Para esta reivindicación se aprovechó tanto la decoración del stand como la de la fachada de la sede.
- Otro esfuerzo importante, y también muy gratificante, fue la organización de las diversas actividades de la **Semana de la Arquitectura**, una semana, o más bien un mes, muy largo. Se realizó un taller de dibujo para niños, el tradicional concurso de fotografía *El espía público* con la colaboración del diario La Tribuna, y se organizó una exposición con las fotografías participantes en el concurso. También se llevó a cabo la exposición *Vivienda del Movimiento Moderno 1925-1965* de la Fundación Docomomo con una charla-coloquio impartida por Antonio Peiró. Dada la extensión de la exposición hubo que dividirla en dos partes, estando previsto exponer la segunda parte en febrero. Se celebró además una *jornada de puertas abiertas*, para que la gente de Albacete pudiera conocer la sede de la Demarcación y, por último, se realizó una exposición sobre la finca El Paso, un recorrido fotográfico por esta villa ubicada cerca de Caudete que ha sido documentada por algunos colegiados. Se está intentando promover una publicación con este trabajo y buscar instituciones que colaboren.
- Dentro de las **actividades más tradicionales**, la Comisión de Cultura organizó una vez más el ciclo de conferencias "Chispazos de talento" en su V edición, que como siempre fue un éxito, así como los concursos del almanaque y de la felicitación navideña. Se realizaron también dos exposiciones sobre los Proyectos Final de carrera de los nuevos colegiados en las que, quien así lo deseó pudo exponer su trabajo ante los compañeros. Además tuvo lugar una exposición sobre los 50 años del barrio *Las Quinientas* organizada por Elia Gutiérrez con quien la demarcación había colaborado con una beca para Ángela Alcaraz, y también se organizó una exposición del grupo "Foto por semana" del que forma parte un colegiado, Eduardo Mascagni.
- Asimismo la Demarcación colaboró con el **Ayuntamiento de Balazote** en el concurso de ideas organizado para la remodelación del antiguo lavadero.
- También ha seguido funcionando la **comisión de asesores técnicos de pequeños municipios** desde la que se ha tratado el tema de las incompatibilidades, tema muy serio para el Colegio regional que se encontraba en otras demarcaciones con el problema, importante, de los arquitectos honoríficos. Por otro lado, desde esta comisión se ha trabajado para intentar unificar criterios en la aplicación de la normativa. Desde ella se organizó un curso, *"Guía práctica de urbanismo en pequeños municipios"*, impartido por Raimundo Ayuso y Antonio Cuevas, que incluso se realizó posteriormente en la Demarcación de Guadalajara. Desde el Colegio regional se ha ofrecido el servicio de asesoramiento a pequeños municipios y desde nuestra Demarcación, tras discutirlo en esta comisión, se ha informado a los que se han interesado, como Balazote, del servicio que se ofrece en cada caso.
- En **temas de formación** se han realizado cursos de distinta índole: SketchUp, certificación energética, patologías en la edificación, sostenibilidad y una jornada sobre climatización. También se ha realizado una jornada para peritos judiciales que trató sobre los trece años de la LOE, que según se demostró en las jornadas organizadas en noviembre en Zaragoza por el CGPJ y el CSCAE, ha funcionado.
- Está pendiente de firmar el **Convenio de colaboración con Diputación** en relación con los archivos de planeamiento. Puesto que desde allí se está trabajando en la aplicación *Urbanismo en red*, escaneando también Planes de Ordenación municipales para su digitalización, la finalidad de este convenio sería no duplicar el trabajo, y tener un acceso inmediato desde ambas plataformas.
- Se está estudiando por los miembros de la comisión ATPM la relación de las **casas rurales autorizadas por Turismo** que nos facilitó la administración. Se ha contrastado este listado

con nuestros datos y se ha facilitado esta información a los arquitectos de la comisión para que confirmen e investiguen en su caso las circunstancias y legalidad de las licencias, si las hay.

- Se ha colaborado también en la organización del **III Curso de Guías del Patrimonio** de la Diócesis de Albacete.
- Además continúa la **colaboración con Mozambique**, con la construcción de una residencia de niñas en Pemba. Se realizó una exposición solidaria que tuvo una gran acogida.
- El Sr. Presidente quiere hacer una mención especial a la **página Web**, siempre actualizada y al día, y felicitar especialmente a María García Galar que es la encargada de su mantenimiento.

Actividades previstas para 2014.-

Para el próximo año está previsto seguir realizando las actividades que están en marcha y aquellas nuevas que se puedan acometer, a bajo coste, y que permitan aportar algo a la sociedad y a la vez enriquecernos cultural y profesionalmente. Algunas de estas actividades serán:

- Exposición de las propuestas presentadas al Concurso de Ideas para la remodelación del antiguo lavadero de Balazote.
- 2ª parte de la exposición "La vivienda moderna en España 1925-1965" de la Fundación Docomomo ibérico.
- Ciclo de la obra plástica de los arquitectos de Albacete.

Anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales.-

- Se aprobó el Anteproyecto el 2 de Agosto. Es una Ley economicista, a la que se han realizado las correspondientes alegaciones desde el Consejo Superior asesorados, además de por nuestros jurídicos, por bufetes de mayor solvencia, con informes para desmontar el contenido de la ley desde una vertiente jurídica.
- Desde el colectivo de los arquitectos se critica este Anteproyecto por varios motivos, desde la fecha en que se aprueba, con una cierta "nocturnidad", a la no obligatoriedad de la colegiación aunque encomendando a los Colegios la supervisión deontológica, lo que resulta totalmente contradictorio. Sobre todo se critica por el tratamiento que da a la Arquitectura, a la que ni nombra, metiéndola en un paquete con el resto de profesiones técnicas. Además establece la creación con posterioridad de un grupo de trabajo que modifique las reservas de actividad de la LOE.
- El día 4 de noviembre sale un nuevo texto, también desde el Ministerio de Economía, que soluciona algunas cuestiones pero empeora otras. Hay un grupo en el Senado que está totalmente en contra de la Ley, sin embargo para la Comisión Nacional de la Competencia se queda muy corta, quieren la liberalización total.
- Hay grandes esperanzas puestas en el informe del Consejo de Estado del que se espera que contemple las alegaciones realizadas desde el CSCAE.

Salidas para la profesión.-

- El futuro de la profesión, a corto y medio plazo está en la rehabilitación eficiente, integral, y los clientes de los arquitectos serán los administradores de fincas, las comunidades de propietarios, hasta que haya obra nueva. El arquitecto es el único técnico competente para redactar un proyecto de rehabilitación integral.
- En las jornadas celebradas en Zaragoza, González Nebreda, nuevo Presidente de la UAPFE, proponía, además del *arquitecto perito o experto y especialista*, y como una variante más de los nichos o "yacimientos" para arquitectos, desde el *arquitecto de cabecera* hasta el arquitecto que asuma profesionalmente ser administrador de fincas, pues es el profesional que mejor conoce el edificio.

Otros temas.-

- Se está estudiando la **modificación del Servicio de Cobros** para que sea independiente y que recaiga sobre cada colegiado los gastos que se ocasionen e incluso interviniendo el Colegio tan solo en conseguir un trato preferente y poner en contacto directo al colegiado con el Asesor Jurídico.
- Sigue pendiente de firmar con el Ayuntamiento de Albacete el **Convenio de colaboración para la ejecución de oficio de las ITE**. Siempre se está *a punto* pero no llega el día de la firma. Se trata de ofrecer al Ayuntamiento una bolsa de arquitectos y arquitectos técnicos para realizar aquellas ITE que el Ayuntamiento ha de ejecutar de oficio, y estableciendo unas tarifas para ello.

Vicente Alcaraz comenta que resulta increíble que la Administración saque tarifas cuando le conviene. Pregunta si hay alguna posibilidad de que la LCSP se apruebe antes de final de año.

Pedro Torres contesta que esto no es posible pues aún faltan muchos trámites.

Moisés Aguado interviene y plantea que si la colegiación deja de ser obligatoria le parece una barbaridad pedir créditos y subir cuotas. Piensa que el Colegio terminará por desaparecer.

Desde la mesa se le responde que según el último texto conocido de la LCSP, la colegiación seguirá siendo obligatoria para la mayoría de los colegios profesionales, y en particular para el nuestro donde existe el visado obligatorio.

Jesús Miguel González Rosa pregunta si no hubiera sido más fácil pedir una derrama a cada colegiado en vez de poner una cuota extraordinaria.

Pedro Torres aclara que no se trata de una cuota extraordinaria, sino de una subida de la cuota anual ordinaria. También informa de que en la última Junta General se aprobó que cada demarcación, si fuera necesario por su situación económica, pueda pedir una derrama o cuota extraordinaria a sus colegiados.

Jesús Miguel González Rosa vuelve a intervenir para preguntar si no se ha pensado en vender el patrimonio.

Pedro Torres le informa de que puesto que el valor del patrimonio es muy superior al de las deudas, precisamente se ha solicitado el crédito para evitar el malvender, aunque si al final es necesario, se hará.

Moisés Aguado insiste en que el Colegio y los arquitectos han de amoldarse a los nuevos tiempos. Los arquitectos no tienen trabajo, en su opinión el Colegio no está siendo realista ante la situación.

.- PUNTO 4º PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014.

4.1.- Informe de las cantidades que debe satisfacer cada colegiado por cuotas, servicios y otros conceptos.

La Sra. Tesorera comienza comentando el coste de la cuota básica y de la cuota del servicio de tramitación y mantenimiento de expedientes para 2014 que se aprobaron en la Junta General de Guadalajara. Ante una pregunta de Antonio Cuevas informa de que, por ley, la cuota básica está exenta de IVA.

A continuación expone las tablas de tarifas de visado y de servicios, también aprobadas en Guadalajara, que han sufrido alguna modificación para el próximo año. La más importante es la reducción de las tarifas de visado de las ITE y los certificados de eficiencia energética para hacerlas más acordes con los honorarios que se están percibiendo por estos trabajos.

La Sra. Tesorera aclara que aunque las tarifas son aprobadas por la Junta General, su elaboración y modificación son fruto del trabajo y las observaciones de todos los colegiados que son recogidas a lo largo del año.

De todo lo anterior la asamblea se da por enterada.

A continuación se inicia un debate, en el que intervienen distintos colegiados, sobre la necesidad del visado de trabajos como las ITE y los certificados energéticos para asegurar la calidad del trabajo y la competencia del técnico redactor.

Moisés Aguado insiste en que el coste del visado de los trabajos en general es alto y que hay otros servicios que quizás deberían incluirse en la cuota anual.

Vicente Zafrilla comenta que el Colegio realiza un trabajo que va mucho más allá que el visado de los proyectos. Desempeña un servicio de defensa de la profesión y de los intereses de los arquitectos que no sería posible sin la existencia del Colegio.

Moisés Aguado opina que el Colegio es ajeno a la situación de los arquitectos y sigue subiendo las cuotas manteniendo una estructura sobredimensionada. Cree que no se está siguiendo el camino correcto.

Carmen Real aclara que el camino es correcto aunque también es lento. Se ha reducido mucho el presupuesto y se sigue en ello, pero esta reducción no puede ser más rápida porque cuesta mucho dinero llevarla a cabo, ya que implica necesariamente pagar indemnizaciones por despido.

Esteban Belmonte, Decano del COACM, interviene para informar que el incremento de las cuotas no se ha hecho de forma caprichosa. Se produce precisamente para intentar dismantelar parcialmente la estructura colegial, porque desmontar cuesta muchísimo dinero.

El Colegio regional, que no lo necesitaba, ha hipotecado la sede central para ayudar a las demarcaciones que lo necesitan para, precisamente, pagar los despidos. Pero había que dar alguna garantía al banco y de ahí la subida de la cuota.

Las demarcaciones lo irán devolviendo en función de lo que de ese crédito utilice cada una, es decir, que no es algo que se va a pagar entre todos, sino que el Colegio se ha adelantado para evitar que esas deudas recaigan sobre todos.

Añade que la Junta de Gobierno no olvida la situación gravísima por la que pasa la profesión puesto que también sus miembros la están sufriendo. La decisión ha sido madurada y muy meditada.

Jesús Miguel González Rosa pregunta cuales son las demarcaciones endeudadas y si devolverán el dinero a los colegiados de Albacete.

Esteban Belmonte responde que las demarcaciones endeudadas son Toledo y Ciudad Real. Insiste en que no hay que olvidar que el Colegio es uno y el problema finalmente puede recaer sobre todos. Además del crédito estas demarcaciones están buscando otras posibles soluciones que incluyen malvender su patrimonio si es necesario.

Vicente Alcaraz está de acuerdo con la solidaridad que plantea Esteban Belmonte, pero en su opinión la situación, a otra escala, es similar a una intervención de una economía que no funciona. Por ello quiere saber si en estas demarcaciones se están supervisando las decisiones que están tomando, si existe algún mecanismo de control de la gestión de sus juntas directivas.

Esteban Belmonte aclara que de alguna manera al unificar la contabilidad de todas las demarcaciones se está ejerciendo ese control, porque se está haciendo de manera que en todo momento se pueda saber por dónde anda cada uno.

4.2.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2014.

La Sra. Tesorera introduce este punto comentando que el criterio que se ha seguido para elaborar este presupuesto ha sido suponer que los ingresos en 2014 van a ser similares a los obtenidos en 2013. Ello supone que el Presupuesto de Ingresos se ha reducido en aproximadamente un 15% respecto al de 2013, por lo que el Presupuesto de Gastos, ya muy ajustado, ha de reducirse en la misma medida.

Para ello se han minorado en ese porcentaje prácticamente todas las partidas del Presupuesto de Gastos, incluidas la de Junta Directiva y la de Personal.

Interviene el Sr. Presidente para explicar que a los empleados de la Demarcación se les ha propuesto una reducción de jornada y salario de un 15 % que estos han aceptado. Destaca únicamente el caso de Ángel Fernández a quien, por ser el encargado de realizar algunas tareas especiales, se le reducirá el salario solo en un 10%.

La Sra. Secretaria interviene para explicar el nuevo horario de las oficinas y su convencimiento de que este no afectará a los servicios prestados desde la Demarcación.

La Sra. Tesorera continua su exposición utilizando gráficos y da lectura pormenorizada de la propuesta de Presupuesto de Gastos e Ingresos para el año 2014, que asciende a la cantidad de 232.820,00 €.

Algunos colegiados solicitan aclaraciones sobre determinadas partidas que les son proporcionadas por la Sra. Tesorera.

Finalmente, la mesa propone realizar una votación para la aprobación del Presupuesto presentado, y tras ella se arroja el resultado siguiente:

Votos en contra	0
Votos a favor	24
Abstenciones	0

Por tanto por unanimidad se adopta el siguiente:

ACUERDO 02 AG 02/13.-

APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA EL AÑO 2014, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS (232.820,00 €).

A continuación el Sr. Presidente comenta las negociaciones que en estos momentos están teniendo lugar para alquilar el local de la calle Concepción, o al menos la mitad del mismo. También informa sobre las obras que en el edificio ha emprendido la Comunidad de Propietarios que mejorarán la accesibilidad del local.

Finalmente, la Sra. Tesorera contesta a la pregunta de Moisés Aguado sobre si queda remanente en la Demarcación informando de que quedan 227.000 € repartidos en plazos fijos, diversas cuentas y un préstamo al Colegio regional por el cual se cobran los correspondientes intereses.

.- PUNTO 5º RUEGOS PREGUNTAS Y PROPUESTAS

Jesús Miguel González Rosa.- Pregunta si no se ha pensado en centralizar las 5 demarcaciones en un solo Colegio.

Moisés Aguado.- Pregunta por qué no se vota esa opción. Comprende que no se puede hacer de repente pero insiste en que hay que ir en esa dirección.

Pedro Torres les informa de que todos los pasos que se están dando tienden a esa centralización o al menos a la centralización de ciertos servicios. Comenta la unificación de la contabilidad, la nueva aplicación de gestión que en su momento permitirá visar desde cualquier demarcación, etc... Todo ello forma parte del plan de viabilidad del Colegio para lo cual también se destinará parte del dinero solicitado.

Se abre un debate en el cual intervienen distintos colegiados dando su opinión sobre este tema. Se comenta que esta es una época de transición y que la profesión tiene que cambiar lo cual evidentemente afectará al Colegio. Los arquitectos se tendrán que dedicar a otras actividades además de las que hasta ahora han sido habituales.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 22:00 horas, El Sr. Presidente da por terminada la Sesión, extendiéndose la presente Acta, a la cual da el Vº Bº el Sr. Presidente.